



**ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-44-2025**

**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSION**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 9 de mayo del 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Comunicado del Resultado, de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, 48, 49, 50 y 54 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la Solicitud de Cotización.

El Acto fue presidido por el Ing. Osmar Solís Ortiz Encargado de la Dirección Administrativa de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", según oficio número 106/2025 del nombramiento, con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presidente del evento será asistido por la MAH Silvia Carrillo Toraño Subjefa de Enfermeras de la UMAE.

**FALLO**

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES:** De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área requirente de los bienes, a través de la L.E. María Angelina González Canché Directora de Enfermería y la MAH Silvia Carrillo Toraño Subjefa de Enfermeras, realizó el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con **Dictamen Aprobatorio**.

**II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:** De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Lic. Leonardo Jesús García Moya Jefe de la Oficina de Adquisiciones quién realizo el análisis de las propuestas recibidas, se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas cuentan con **Dictamen Aprobatorio**.

**III.- PROPOSICIONES ADJUDICADAS.-** Con fundamento en los artículos 48 fracción II, 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción II de su Reglamento, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a la empresa participante cuya proposición económica es adjudicada y los precios de asignación.





**ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-44-2025**

**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSION**

**PARTICIPANTE: EQUIPOS Y BIENES TERAPÉUTICOS, S.A. DE C.V.**

**No. DE CONTRATO: 050GYR063N04425-001-00**

PAR-TIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTA CIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (M.N.)	MONTO MÍNIMO (M.N.)	MONTO MÁXIMO (M.N.)
1	379 327 1895 00 01	EQUIPO DE VENOCCLISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	Equipo	1,454	3,635	\$186.00	\$270,444.00	\$676,110.00
2	379 327 1911 00 01	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES DE VOLUMENES MEDIDOS, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA BURETA FLEXIBLE CON CAPACIDAD DE 100 ML MINIMO Y ESCALA GRADUADA EN ML, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	Equipo	132	330	\$173.00	\$22,836.00	\$57,090.00
3	379 327 1945 00 01	EQUIPO DE VENOCCLISIS, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION DURANTE LA CIRUGIA. CONSTA DE: BAYONETA, CARTUCHO DE INFUSION, TUBO TRANSPORTADOR ANTIACTINICO DE BAJA ABSORCION PARA MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA Y BAYONETA PARA BOLSA Y PROTECTOR.	Equipo	792	1,980	\$190.00	\$150,480.00	\$376,200.00





ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-44-2025

ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSION

4	379 327 0582 00 01	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y. DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON UNO O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR. PRESENTACION: EQUIPO. NUMERO DE CATALOGO: BBC1408A. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSION. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE.	Equipo	288	720	\$212.00	\$61,056.00	\$152,640.00
<b>SUBTOTAL</b>							<b>\$504,816.00</b>	<b>\$1,262,040.00</b>
<b>IVA</b>							<b>\$80,770.56</b>	<b>\$201,926.40</b>
<b>TOTAL</b>							<b>\$585,586.56</b>	<b>\$1,463,966.40</b>

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR063-N-44-2025	
CLAVES REQUERIDAS	4
CLAVES ASIGNADAS	4
CLAVES CANCELADAS	0
CLAVES DESIERTAS	0
POR PRECIO	0
DESCALIFICACIÓN TÉCNICA	0
SIN OFERTA	0
% DE ASIGNACIÓN	100%

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma del contrato se llevará a cabo preferentemente el día **23 de mayo del año 2025**, a partir de las 9:00 horas en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX. Asimismo, se le recuerda al proveedor adjudicado que deberá de tramitar la opinión ante el IMSS, el SAT y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales y para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, deberán hacer públicas sus opiniones fiscales. El contrato tendrá una vigencia del **10 de mayo al 31 de diciembre del 2025**.

Así mismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**



**ACTA DE COMUNIDAD DE RESULTADO**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR063-N-44-2025**

**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE BOMBAS DE INFUSION**

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de la plataforma Compras MX.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del día 9 del mes de mayo del año 2025.

Esta Acta consta de 5 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. OSMAR SOLÍS ORTIZ	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
L.E. MARÍA ANGELINA GONZÁLEZ CANCHÉ	DIRECTORA DE ENFERMERÍA	
MAH SILVIA CARRILLO TORAÑO	SUBJEFE DE ENFERMERAS	
C. JUAN RIGOBERTO PAN JIMÉNEZ	ANALISTA COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, ELABORO LA PRESENTE ACTA.	

-----FIN DEL ACTA-----

